



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-390/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

RECIBIDO
8 JUN 2021

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:25 hrs

FIRMA:

Luis Enrique Borjas Romero
Calderón

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Martes 08 junio 2021

10:27 PM
A Perla Cruz Sanchez.



H. Congreso del Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
R E C I B I D O
08 JUN 2021
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:29 hrs
FIRMA:



H. Congreso del Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

RECIBIDO
06 JUN 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 10:26 am

FIRMA: [Firma manuscrita]



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-390/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 9 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 321 y adiciona el 321 bis del Código de Familia para el uso de la Tecnología en la Impartición de Justicia en materia de relaciones materno-paterno filiales, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, y en su caso presentación del proyecto de dictamen (se adjunta cuadro comparativo y ficha técnica), y **b)** Presentación del proyecto de dictamen respecto de la ratificación o no, del Ciudadano César Andrés Antuña Aguilar como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de junio de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN